

# **Altair Inversiones II, F.I.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altair Inversiones II, F.I. por encargo de los administradores de Solventis S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altair Inversiones II, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Solventis S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

**Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la nota 13 de las cuentas anuales, que describe que, con fecha 5 de diciembre de 2025, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la fusión por absorción de Solventis Zeus Patrimonio Global, F.I. por Altair Inversiones II, F.I. Dicha fusión ha tenido lugar con fecha 2 de febrero de 2026. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

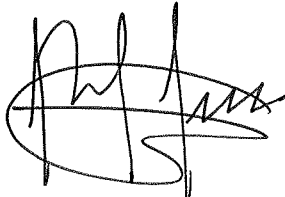
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

28 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/10777

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

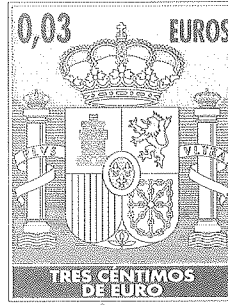
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeta  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **Altair Inversiones II, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 e  
Informe de gestión del ejercicio 2025



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7169254

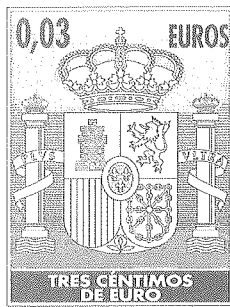
## Altair Inversiones II, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>27 769 408,40</b>	<b>23 210 688,41</b>
Deudores	734 903,25	659 190,58
Cartera de inversiones financieras	25 623 646,13	21 869 568,55
Cartera interior	1 195 461,77	2 476 635,60
Valores representativos de deuda	1 195 461,77	2 476 635,60
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	23 828 308,59	18 954 088,38
Valores representativos de deuda	23 074 965,21	18 284 229,45
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	615 757,14	669 123,70
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	137 586,24	735,23
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	599 875,77	438 844,57
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 410 859,02	681 929,28
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>27 769 408,40</b>	<b>23 210 688,41</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



OP7169255

CLASE 8.ª

**Altair Inversiones II, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2025**

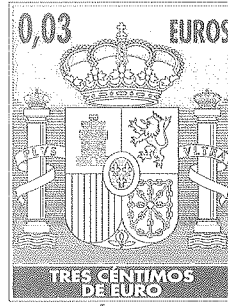
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>27 568 762,04</b>	<b>23 062 780,03</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	27 568 762,04	23 062 780,03
Capital	-	-
Partícipes	25 862 768,26	21 775 016,76
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 705 993,78	1 287 763,27
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>200 646,36</b>	<b>147 908,38</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	147 193,71	123 364,97
Pasivos financieros	-	-
Derivados	53 448,23	24 543,41
Periodificaciones	4,42	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>27 769 408,40</b>	<b>23 210 688,41</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>19 531 833,29</b>	<b>13 169 345,09</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	11 358 393,29	13 169 345,09
Compromisos por operaciones cortas de derivados	8 173 440,00	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>3 126 237,43</b>	<b>4 126 319,88</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	3 126 237,43	4 126 319,88
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>22 658 070,72</b>	<b>17 295 664,97</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7169256

## Altair Inversiones II, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(446 723,85)	(481 520,67)
Comisión de gestión	(418 343,67)	(448 592,77)
Comisión de depositario	(16 165,60)	(19 311,52)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(12 214,58)	(13 616,38)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(446 723,85)</b>	<b>(481 520,67)</b>
Ingresos financieros	859 673,22	1 092 597,92
Gastos financieros	(27 584,94)	(27 683,06)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(390 143,02)	428 730,74
Por operaciones de la cartera interior	25 944,74	35 995,92
Por operaciones de la cartera exterior	(391 413,95)	392 734,82
Por operaciones con derivados	(24 673,81)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(81 168,40)	10 781,03
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1 797 083,50	267 802,77
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	9 332,28	71 654,77
Resultados por operaciones de la cartera exterior	12 776,78	218 609,91
Resultados por operaciones con derivados	1 773 593,71	(23 025,00)
Otros	1 380,73	563,09
<b>Resultado financiero</b>	<b>2 157 860,36</b>	<b>1 772 229,40</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1 711 136,51</b>	<b>1 290 708,73</b>
Impuesto sobre beneficios	(5 142,73)	(2 945,46)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1 705 993,78</b>	<b>1 287 763,27</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

**Altair Inversiones II, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresado en euros)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 705 993,78	1 287 763,27
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1 705 993,78</b>	<b>1 287 763,27</b>

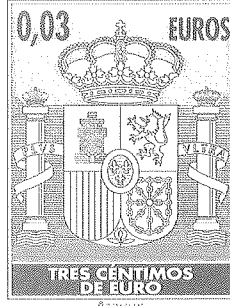
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>30 517 223,20</b>	-	-	<b>3 616 202,55</b>	-	<b>34 133 425,75</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>30 517 223,20</b>	-	-	<b>3 616 202,55</b>	-	<b>34 133 425,75</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 287 763,27	-	1 287 763,27
Aplicación del resultado del ejercicio	3 616 202,55	-	-	(3 616 202,55)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	4 751 519,59	-	-	-	-	4 751 519,59
Reembolsos	(17 109 928,58)	-	-	-	-	(17 109 928,58)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>21 775 016,76</b>	-	-	<b>1 287 763,27</b>	-	<b>23 062 780,03</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>21 775 016,76</b>	-	-	<b>1 287 763,27</b>	-	<b>23 062 780,03</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 705 993,78	-	1 705 993,78
Aplicación del resultado del ejercicio	1 287 763,27	-	-	(1 287 763,27)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	11 932 570,13	-	-	-	-	11 932 570,13
Reembolsos	(9 132 581,90)	-	-	-	-	(9 132 581,90)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>25 862 768,26</b>	-	-	<b>1 705 993,78</b>	-	<b>27 568 762,04</b>

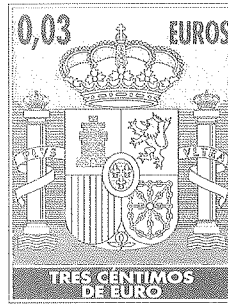
Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7169257



0P7169258

CLASE 8.ª

## Altair Inversiones II, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Altair Inversiones II, F.I. en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 29 de septiembre de 2015. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 60 4a planta derecha, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 9 de octubre de 2015 con el número 4910, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear 3 clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

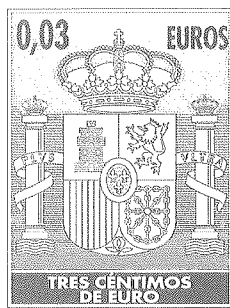
- Clase A: Esta clase va dirigida a los partícipes que suscriban directamente a través de la gestora o de Renta 4 Banco S.A. con capacidad para soportar pérdidas acordes a los riesgos del fondo y cuyo horizonte este alineado con el plazo indicativo de la inversión del fondo.
- Clase D: Esta clase va dirigida a cualquier inversor con capacidad para soportar pérdidas acordes a los riesgos del fondo y cuyo horizonte este alineado con el plazo indicativo de la inversión del fondo.
- Clase L: Esta clase va dirigida a contrapartes elegibles, clientes profesionales, vehículos de ahorro/inversión y clientes de entidades que, por su tipología de contrato, no puedan aceptar ni retener incentivos con capacidad para soportar pérdidas acordes a los riesgos del fondo y cuyo horizonte este alineado con el plazo indicativo de la inversión del fondo.

La gestión, administración y representación del Fondo ha estado encomendada a Solventis S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Solventis S.V., S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo CACEIS Bank Spain, S.A.U. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos,



OP7169259

CLASE 8.ª

## Altair Inversiones II, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 816/2023, de 8 de noviembre, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

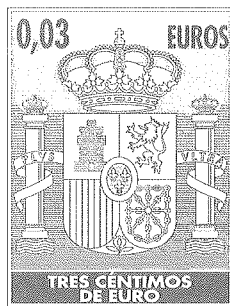
Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual según el siguiente detalle:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase D</u>	<u>Clase L</u>
<b>Comisión de gestión</b>			
Sobre patrimonio	1,35 %	1,75 %	0,90%
Sobre resultados	9,00 %	-	-

En el ejercicio 2024 y durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de enero de 2025 se aplica para cada clase una comisión de depósito sobre el patrimonio distintas según se detalla a continuación:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase D</u>	<u>Clase L</u>
<b>Comisión de depositaria</b>			
Hasta 50.000.000€	0,075%	0,075%	0,075%
De 50.000.0001€ a 100.000.000€	0,05 %	0,05 %	0,05 %
De 100.000.001€ en adelante	0,04 %	0,04 %	0,04 %



OP7169260

CLASE 8.<sup>a</sup>**Altair Inversiones II, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresada en euros)

A partir del 1 de febrero de 2025 en adelante, se aplica para cada clase una comisión de depósito sobre el patrimonio distintas según se detalla a continuación:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase D</u>	<u>Clase L</u>
<b>Comisión de depositaria</b>	0,07 %	0,07 %	0,07 %

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otro lado, durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han percibido ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en instituciones de Inversión Colectiva.

**b) Gestión del riesgo**

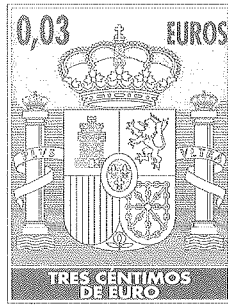
La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una



CLASE 8.ª



OP7169261

## Altair Inversiones II, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

##### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

##### c) Comparabilidad

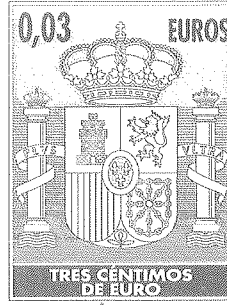
Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

##### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando



OP7169262

CLASE 8.ª

## Altair Inversiones II, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

#### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

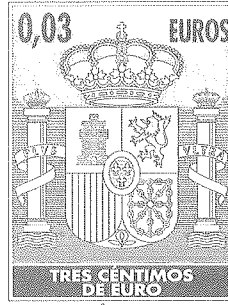
Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OP7169263

CLASE 8.ª

## Altair Inversiones II, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

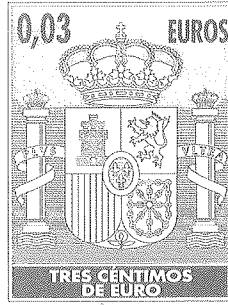
- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 4/2020, de 26 de junio, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7169264

## Altair Inversiones II, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

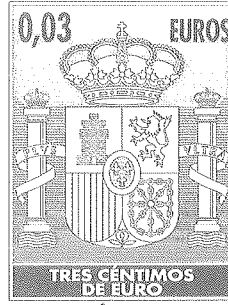
Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.



OP7169265

CLASE 8.ª

## Altair Inversiones II, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

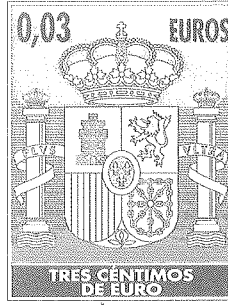
La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7169266

## Altair Inversiones II, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

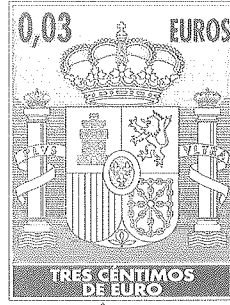
#### 4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	726 209,63	647 578,92
Administraciones públicas deudoras	<u>8 693,62</u>	<u>11 611,66</u>
	<b><u>734 903,25</u></b>	<b><u>659 190,58</u></b>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.



OP7169267

CLASE 8.ª

## Altair Inversiones II, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### 5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	5 142,73	2 945,46
Otros	142 050,98	120 419,51
	<b>147 193,71</b>	<b>123 364,97</b>

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	5 142,73	2 945,46
	<b>5 142,73</b>	<b>2 945,46</b>

El capítulo de Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

Durante los ejercicios 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

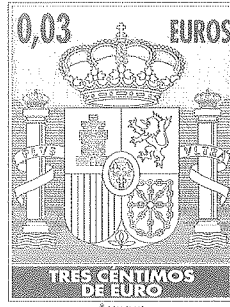
#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.



OP7169268

CLASE 8.<sup>a</sup>**Altair Inversiones II, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresada en euros)**7. Tesorería**

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	1 379 599,41	719 817,64
Cuentas en divisa	16 900,72	18 124,60
<b>Cuentas en entidades distintas al Depositario</b>		
Cuentas en euros	52 723,27	(25 992,60)
Cuentas en divisa	(38 364,38)	(30 020,36)
	<b><u>1 410 859,02</u></b>	<b><u>681 929,28</u></b>

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario al cierre del ejercicio correspondiente.

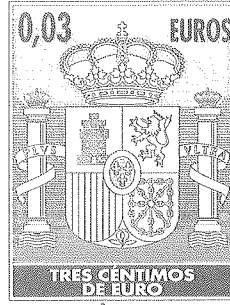
**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase D	Clase L
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>16 701 839,67</u>	<u>3 670 253,53</u>	<u>7 196 668,84</u>
Número de participaciones emitidas	<u>13 135 419,86</u>	<u>29 861,75</u>	<u>55 102,48</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1,27</u>	<u>122,91</u>	<u>130,60</u>
Número de partícipes	<u>161</u>	<u>34</u>	<u>132</u>



OP7169269

CLASE 8.ª

## Altair Inversiones II, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase D	Clase L
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>16 463 045,98</u>	<u>4 125 359,61</u>	<u>2 474 374,44</u>
Número de participaciones emitidas	<u>13 957 871,62</u>	<u>36 276,72</u>	<u>20 651,12</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1,18</u>	<u>113,72</u>	<u>119,82</u>
Número de partícipes	<u>157</u>	<u>27</u>	<u>5</u>

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 816/2023, de 8 de noviembre, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

#### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

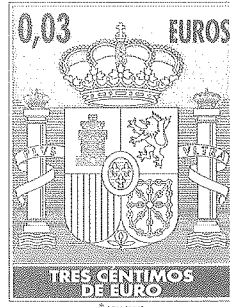
#### 11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases impositivas negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases impositivas negativas de ejercicios anteriores

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.



OP7169270

CLASE 8.<sup>a</sup>

## Altair Inversiones II, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2025 y 2024 ascienden a 4 miles, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante el mencionado ejercicio ejercicios.

#### 13. Acontecimientos posteriores

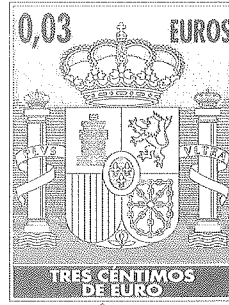
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención a excepción de los que se describen a continuación:

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, con fecha de 21 octubre de 2025, aprobó la fusión por absorción de Solventis Zeus Patrimonio Global, F.I. por Altair Inversiones II, F.I. Con fecha 5 de diciembre de 2025, la fusión fue autorizada por la CNMV.

Según los estados financieros del día 2 de febrero de 2026, la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente resultó ser:

Solventis Zeus Patrimonio Global, F.I.- Clase GD	12,05515723
Solventis Zeus Patrimonio Global, F.I.- Clase R	11,79910188
Altair Inversiones II, F.I.- Clase L	132,19760492
Altair Inversiones II, F.I.- Clase D	124,31120370
Altair Inversiones II, F.I.- Clase A	1,28525802

En aplicación de esta ecuación, cada partícipe de Solventis Zeus Patrimonio Global, F.I. recibirá por cada una de sus participaciones:



OP7169271

CLASE 8.ª

**Altair Inversiones II, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresada en euros)

- 0,091190436 participaciones de la Clase L de Altair Inversiones II, F.I. por cada participación de la Clase GD de Solventis Zeus Patrimonio Global, F.I.
- 0,094915836 participaciones de la Clase D de Altair Inversiones II, F.I. por cada participación de la Clase R de Solventis Zeus Patrimonio Global, F.I., para posiciones en la IIC Absorbida inferiores a 10.000 euros en el momento de ejecutar la ecuación de canje.
- 9,180337128 participaciones de la Clase A de Altair Inversiones II, F.I. por cada participación de la Clase R de Solventis Zeus Patrimonio Global, F.I., para posiciones en la IIC Absorbida superiores a 10.000 euros en el momento de ejecutar la ecuación de canje.

Las principales magnitudes del balance de fusión a fecha 2 de febrero de 2026 del Fondo absorbido son las siguientes:

<b>Solventis Zeus Patrimonio Global, F.I.</b>		<b>02/02/2026</b>	
<b>Activo</b>		<b>Pasivo</b>	
Cartera de inversiones financieras	14 732 250,52	Fondos Propios	16 419 518,41
Tesorería	358 212,26	Otras partidas de pasivo	39 622,84
Otras partidas de activo	1 368 678,47		
<b>Total Activo</b>	<b>16 459 141,25</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>16 459 141,25</b>
Cuentas de Orden	-		
Cuentas de riesgo y compromiso	-		
Importes para conceptos	-		
Otras cuentas de orden	-		
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>-</b>		

Como consecuencia de estas fusiones, Altair Inversiones II, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de Solventis Zeus Patrimonio Global, F.I. quedando plenamente subrogados en cuanto a derechos y obligaciones procedentes de estos fondos. Por lo tanto, ha quedado disueltos y extinguido sin liquidación el fondo Solventis Zeus Patrimonio Global, F.I.

Asimismo, debido al proceso de fusión contable, el patrimonio de Altair Inversiones II, F.I., incluye los resultados de ejercicios anteriores y el resultado acumulado de la cuenta de pérdidas y ganancias a la fecha de fusión de los Fondos absorbidos.

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores adicionales a los anteriormente descritos y de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

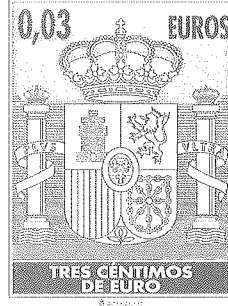
Altair Inversiones II, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
RFIJA EMPRESA NAVIERA  4 88 2026-07-16	EUR	299 955,92	6 728,15	290 073,36	(9 882,56)	ES0305198022
RFIJA IBERCAJA  1 12 2027-12-02	EUR	199 499,13	184,93	196 707,84	(2 791,29)	ES0244251023
RFIJA SACYR SA 4 75 2030-05-29	EUR	308 925,93	8 234,20	309 480,68	554,75	XS3071337847
RFIJA VISALIA 7 25 2029-12-04	EUR	399 955,72	2 145,32	399 199,89	(755,83)	ES0305703003
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 208 336,70</b>	<b>17 292,60</b>	<b>1 195 461,77</b>	<b>(12 874,93)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>1 208 336,70</b>	<b>17 292,60</b>	<b>1 195 461,77</b>	<b>(12 874,93)</b>	



CLASE 8.ª



OP7169272

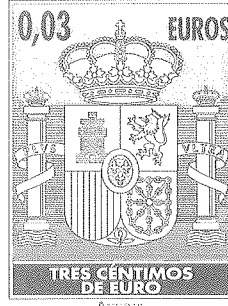
Altair Inversiones II, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
RFIJA EUROPEAN STABIL 0 10 2040-10-04	EUR	245 813,35	13 518,04	229 314,40	(16 498,95)	EU000A283867
RFIJA EUROPEAN STABIL 0 45 2041-07-04	EUR	575 949,16	27 303,03	538 733,23	(37 215,93)	EU000A3KT6B1
RFIJA FRANCE GOVERNMENT 2 00 2048-05-25	EUR	365 476,96	9 198,86	334 198,54	(31 278,42)	FR0013257524
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>1 187 239,47</b>	<b>50 019,93</b>	<b>1 102 246,17</b>	<b>(84 993,30)</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
PAGARE AMPER 8 50 2029-07-23	EUR	101 054,04	3 770,84	101 060,48	6,44	ES0309260000
RFIJA 3M COMPANY 1 50 2031-06-02	EUR	339 299,17	17 838,60	352 126,33	12 827,16	XS1421915049
RFIJA AIR FRANCE KLM 4 62 2029-02-23	EUR	311 343,08	8 046,22	311 618,82	275,74	FR001400Q6Z9
RFIJA ARCELOR 3 50 2031-12-13	EUR	294 600,42	1 144,23	301 989,58	7 389,16	XS2954183039
RFIJA ASSICURAZIONI GE 2 12 2030-10-01	EUR	489 099,46	34 462,06	543 503,21	54 403,75	XS2056491587
RFIJA ATHENE HOLDING L 3 50 2031-01-15	USD	487 860,90	9 038,43	482 441,59	-5 419,31	US04686JAC53
RFIJA BANCO DE CREDITO 4 12 2030-09-03	EUR	499 434,10	6 789,62	515 469,70	16 035,60	XS2893180039
RFIJA BANK OF AMERICA 0 69 2031-03-22	EUR	253 153,53	11 307,29	261 362,68	8 209,15	XS2321427408
RFIJA BANQUE FEDERAL D 1 88 2029-06-18	EUR	382 563,42	5 964,86	381 014,54	(1 548,88)	FR0013425162
RFIJA BANQUE FEDERAL D 2 62 2027-03-31	EUR	296 051,67	8 835,75	297 214,47	1 162,80	XS1587911451
RFIJA BNP PARIBAS 0 50 2028-02-19	EUR	279 718,37	1 298,63	293 026,89	13 308,52	FR0013484458
RFIJA BOEING CO THE 2 70 2027-02-01	USD	83 982,61	8 058,19	76 824,26	(7 158,35)	US097023CM50
RFIJA CARNIVAL CORP 5 75 2030-01-15	EUR	543 512,82	25 994,03	539 434,46	(4 078,36)	XS2809222420



CLASE 8.ª



OP7169273

**Altair Inversiones II, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
RFIJA CEPSA, S A  4 12 2031-04-11	EUR	495 581,51	15 845,94	508 011,87	12 430,36	XS2800064912
RFIJA CEZ AS 2 38 2027-04-06	EUR	376 706,74	21 164,47	385 072,90	8 366,16	XS2461786829
RFIJA CHEVRON CORP  2 24 2030-05-11	USD	642 378,81	8 344,38	625 882,85	(16 495,96)	US166764BY53
RFIJA CITIGROUP  6 27 2033-11-17	USD	493 070,09	3 262,28	463 892,03	(29 178,06)	US172967PA33
RFIJA CPI PROPERTY GRO 7 00 2029-05-07	EUR	322 173,54	11 419,86	321 443,29	(730,25)	XS2815976126
RFIJA DEUTSCHE LUFTHAN 2 88 2027-05-16	EUR	199 852,58	3 713,27	200 388,26	535,68	XS2408458730
RFIJA ENGIE ENERGIA CH 3 40 2030-01-28	USD	240 902,33	4 517,78	240 533,59	(368,74)	USP3762TAA99
RFIJA FIAT CHRYSLER AU 4 25 2031-06-16	EUR	197 192,44	5 386,67	202 524,29	5 331,85	XS2634690114
RFIJA FORVIA SE 5 62 2030-06-15	EUR	100 074,64	228,90	104 348,48	4 273,84	XS3023963534
RFIJA GLENCORE FINANCE 3 75 2032-02-04	EUR	301 198,27	6 362,60	302 861,00	1 662,73	XS3081952791
RFIJA GOLDMAN SACHS GR 5 85 2035-04-25	USD	555 899,32	5 479,70	543 711,26	(12 188,06)	US38141GA955
RFIJA GREENALIA 7 00 2030-11-20	EUR	499 145,56	3 914,23	501 744,86	2 599,30	NO0013684563
RFIJA HAMBURG COMMERC 3 50 2030-01-31	EUR	599 413,16	19 336,34	606 048,10	6 634,94	DE000HCB0CC8
RFIJA IBM INTERNAT CAP 4 90 2034-02-05	USD	258 831,67	5 075,04	258 790,71	(40,96)	US449276AE42
RFIJA IMCD NV  3 62 2030-04-30	EUR	302 862,79	7 101,71	301 190,95	(1 671,84)	XS2884003778
RFIJA ING GROEP NV 3 00 2031-08-17	EUR	297 341,05	3 378,08	297 155,34	(185,71)	XS3002547563
RFIJA INTERNATIONAL CO 3 35 2030-09-11	EUR	501 711,45	5 035,88	500 106,00	(1 605,45)	XS3170907060
RFIJA INTESA SANPAOLO 2 93 2030-10-14	EUR	187 350,54	2 761,04	195 273,10	7 922,56	XS2243298069
RFIJA JPMORGAN CHASE  1 95 2031-02-04	USD	305 609,78	2 715,88	303 209,34	(2 400,44)	US46647PBX33



CLASE 8.ª



OP7169274

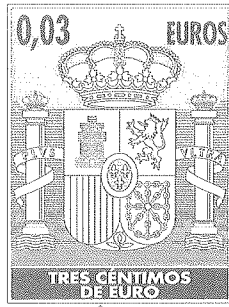
**Altair Inversiones II, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
RFIJA KKR GRP FIN CO V 1 62 2029-05-22	EUR	355 002,97	19 274,45	363 652,78	8 649,81	XS1998904921
RFIJA LANDSBANKI ISLAN 3 75 2029-10-08	EUR	406 229,91	3 031,20	405 604,85	(625,06)	XS2913946989
RFIJA LENOVO GROUP LTD 6 54 2032-07-27	USD	280 721,39	6 307,66	280 204,11	(517,28)	USY5257YAM94
RFIJA LLOYDS TSB BANK 4 00 2035-05-09	EUR	350 358,43	9 090,41	355 631,64	5 273,21	XS3069338336
RFIJA MAREX GROUP PLC 8 38 2028-02-02	EUR	434 387,01	27 131,69	435 111,54	724,53	XS2580291354
RFIJA MARS INC 4 75 2033-04-20	USD	434 458,47	3 901,74	429 144,19	(5 314,28)	USU57346AR62
RFIJA MARS INC 5 20 2035-03-01	USD	277 361,13	4 298,05	262 452,10	(14 909,03)	USU57346AW57
RFIJA MORELD AS 9 88 2030-02-11	USD	193 822,70	6 402,34	175 003,50	(18 819,20)	NO0013467258
RFIJA MORGAN STANLEY 3 52 2031-05-22	EUR	301 811,25	6 482,50	303 184,06	1 372,81	XS3057365549
RFIJA NORDDEUTSCHE L B 3 62 2029-09-11	EUR	500 197,25	5 441,24	508 510,75	8 313,50	DE000NLB46Y6
RFIJA PEPSICO INC 4 80 2034-07-17	USD	450 560,00	8 680,96	435 568,21	(14 991,79)	US713448FY94
RFIJA PHILIP MORRIS IN 5 12 2031-02-13	USD	369 477,17	4 792,64	354 912,72	(14 564,45)	US718172DH98
RFIJA RAIFFEISEN BANK 4 50 2030-05-31	EUR	200 484,53	2 944,98	211 023,73	10 539,20	XS2826609971
RFIJA SCHLUMBERGER HOL 3 90 2028-05-17	USD	264 974,05	5 157,77	251 411,19	(13 562,86)	USU80666LAH79
RFIJA SKANDINAVISKA EN 0 75 2027-08-09	EUR	272 875,79	15 636,64	277 778,03	4 902,24	XS2442768227
RFIJA STELLANTIS NV 3 88 2031-06-06	EUR	595 415,13	13 586,49	599 908,83	4 493,70	XS3090081897
RFIJA SYNGENTA FINANCE 3 38 2026-04-16	EUR	513 830,06	-824,17	512 678,49	(1 151,57)	XS2154325489
RFIJA TEVA PHARMACEUT I 4 12 2031-06-01	EUR	304 799,41	7 319,75	304 755,75	(43,66)	XS3081797964
RFIJA THERMO FISHER SC I 5 09 2033-08-10	USD	448 836,58	8 148,65	442 058,43	(6 778,15)	US8835556CX89



CLASE 8.ª



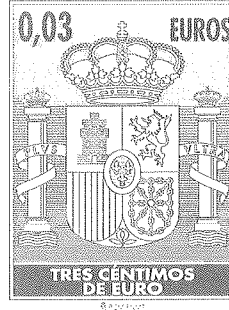
OP7169275

**Altair Inversiones II, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7169276

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
RFIJA TIKEHAU CAPITAL  6 62 2030-03-14	EUR	334 696,82	15 390,03	333 101,97	(1 594,85)	FR001400KXX9
RFIJA TRIODOS BANK NV  4 88 2029-09-12	EUR	310 598,23	4 447,60	310 351,93	(246,30)	XS2897322769
RFIJA UNITEDHEALTH GRO 5 15 2034-07-15	USD	555 140,67	12 131,03	523 992,57	(31 148,10)	US91324PFJ66
RFIJA VALEO SA 4 50 2030-04-11	EUR	296 579,78	10 616,98	306 095,40	9 515,62	FR001400PAJ8
RFIJA VISTRA OPERATION 5 62 2027-02-15	USD	184 621,57	3 631,71	170 332,08	(14 289,49)	USU9226VAB37
RFIJA VOLKSWAGEN BANK  4 38 2028-05-03	EUR	411 987,71	8 511,11	416 491,63	4 503,92	XS2617456582
RFIJA VOLKSWAGEN INTER 1 25 2032-09-23	EUR	233 344,25	14 655,37	243 650,75	10 306,50	XS2234567662
RFIJA WALT DISNEY CO T 2 65 2031-01-13	USD	406 736,42	10 228,46	393 324,01	(13 412,41)	US254687FX90
RFIJA WEIBO CORP  3 38 2030-07-08	USD	403 702,98	8 047,25	402 742,61	(960,37)	US948596AE12
RFIJA WELLS FARGO CO 5 50 2034-01-23	USD	361 020,15	8 219,25	355 622,03	(5 398,12)	US950000U3K73
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>21 693 001,67</b>	<b>530 276,58</b>	<b>21 683 575,11</b>	<b>(9 426,56)</b>	
<b>Instrumentos del mercado monetario</b>						
PAGARE S A DE OBRAS Y 0 00 2026-10-09	EUR	289 209,30	2 286,64	289 143,93	(65,37)	ES0576156394
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>289 209,30</b>	<b>2 286,64</b>	<b>289 143,93</b>	<b>(65,37)</b>	
<b>Valores no cotizados</b>						
RFIJA GREENALIA 7 00 2030-11-20	EUR	-	-	-	-	NO0013684563
<b>TOTALES Valores no cotizados</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>Acciones y participaciones no Directiva 36 1 d)</b>						
PARTICIPACIONES ENERGY SPDR	USD	405 705,69	-	615 757,14	210 051,45	US81369Y5069

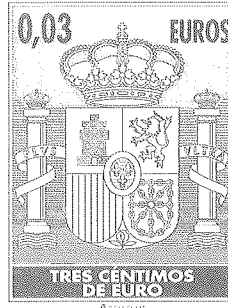
**Altair Inversiones II, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36 1 d)		405 705,69	-	615 757,14	210 051,45	
TOTAL Cartera Exterior		23 575 156,13	582 583,15	23 690 722,35	115 566,22	



CLASE 8.ª



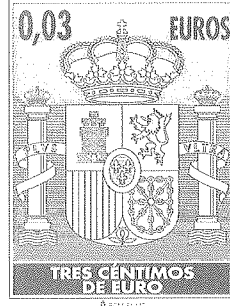
OP7169277

Altair Inversiones II, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OP7169278

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
Futuro DJ EURO STOXX 50 10	EUR	2.977.780,00	3.037.320,00	20/03/2026
Futuro E-MINI HEALTH CARE SELECT 06/14(CME) 100	USD	1.461.751,63	1.474.675,88	20/03/2026
Futuro NOCIONAL US NOTE 10YR 6.00 03 100000 FISICA	USD	1.445.517,56	1.435.939,31	30/03/2026
Futuro RUSSELL 2000 INDEX 50	USD	855.691,06	850.718,88	20/03/2026
Futuro SYP 500 INDEX 50	USD	4.617.653,04	4.694.619,60	20/03/2026
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>11.358.393,29</b>	<b>11.493.273,67</b>	
<b>Compra de opciones "put"</b>				
Opcion NASDAQ 100 INDEX 100	USD	8.173.440,00	137.586,24	17/12/2027
<b>TOTALES Compra de opciones "put"</b>		<b>8.173.440,00</b>	<b>137.586,24</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>19.531.833,29</b>	<b>12.246.617,05</b>	

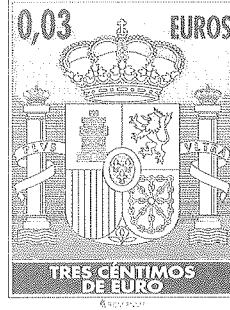
Altair Inversiones II, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
RFIJA SPAIN GOVERNMENT 3.55 2033-10-31	EUR	409 861,30	11 170,80	409 304,61	(556,69)	ES0000012L78
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>409 861,30</b>	<b>11 170,80</b>	<b>409 304,61</b>	<b>(556,69)</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
RFIJA BANCA CORP BANC 4.62 2031-11-12	EUR	203 514,72	532,19	200 362,66	(3 152,06)	ES0265936064
RFIJA BANCO SANTANDER 3.50 2032-10-02	EUR	401 857,23	3 393,37	398 462,68	(3 394,55)	XS2908735686
RFIJA BANKINTER S.A 4.38 2030-05-03	EUR	505 286,24	14 563,36	526 265,06	20 978,82	ES0213679006
RFIJA EMPRESA NAVIERA  4.88 2026-07-16	EUR	299 955,92	6 726,34	270 878,17	(29 077,75)	ES0305198022
RFIJA IBERCAJA  1.12 2027-12-02	EUR	698 246,96	647,26	671 362,42	(26 884,54)	ES0244251023
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>2 108 861,07</b>	<b>25 862,52</b>	<b>2 067 330,99</b>	<b>(41 530,08)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>2 518 722,37</b>	<b>37 033,32</b>	<b>2 476 635,60</b>	<b>(42 086,77)</b>	



CLASE 8.ª



OP7169279

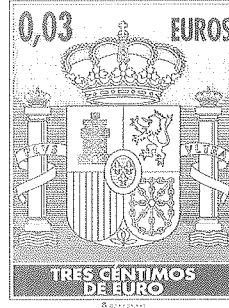
Altair Inversiones II, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
RFIJA EUROPEAN STABIL 0.10 2040-10-04	EUR	368 720,02	9 138,76	367 469,90	(1 250,12)	EU000A283867
RFIJA EUROPEAN STABIL 0.45 2041-07-04	EUR	575 949,16	12 602,72	575 771,54	(177,62)	EU000A3KT6B1
RFIJA FRANCE GOVERNMENT 2.00 2048-05-25	EUR	228 283,36	4 580,45	224 080,99	(4 202,37)	FR0013257524
RFIJA FRANCE GOVERNMENT 3.50 2033-11-25	EUR	211 195,00	641,13	205 837,28	(5 357,72)	FR001400L834
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>1 384 147,54</b>	<b>26 963,06</b>	<b>1 373 159,71</b>	<b>(10 987,83)</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
RFIJA 3M COMPANY 1.50 2031-06-02	EUR	339 299,17	10 295,53	356 970,49	17 671,32	XS1421915049
RFIJA ACHMEA BV 2.75 2027-12-10	EUR	300 587,74	479,77	299 532,89	(1 054,85)	XS2958382845
RFIJA ANGLO AMERICAN C 0.50 2028-01-15	EUR	-	-	-	-	XS2227905903
RFIJA ANGLO AMERICAN C 4.50 2028-08-15	EUR	307 166,60	3 146,40	315 427,92	8 261,32	XS2598746290
RFIJA ASSICURAZIONI GE 2.12 2030-10-01	EUR	489 099,46	20 086,61	549 976,66	60 877,20	XS2056491587
RFIJA BANCO DE CREDITO 4.12 2030-09-03	EUR	499 434,10	6 713,01	513 736,31	14 302,21	XS2893180039
RFIJA BANCO DE CREDITO 8.00 2026-09-22	EUR	503 802,49	10 989,01	517 710,11	13 907,62	XS2535283548
RFIJA BANK OF AMERICA 0.69 2031-03-22	EUR	253 153,53	4 886,63	262 002,34	8 848,81	XS2321427408
RFIJA BANQUE FEDERAL D 2.62 2027-03-31	EUR	296 051,67	8 021,14	294 051,74	(1 999,93)	XS1587911451
RFIJA BAYER AG 0.38 2029-01-12	EUR	170 915,29	5 283,80	173 841,61	2 926,32	XS2281343256
RFIJA BNP PARIBAS 0.50 2028-02-19	EUR	279 718,37	1 299,18	283 816,90	4 098,53	FR0013484458
RFIJA BOEING CO THE 2.70 2027-02-01	USD	83 982,61	6 697,77	86 466,68	2 484,07	US097023CM50



CLASE 8.ª



OP7169280

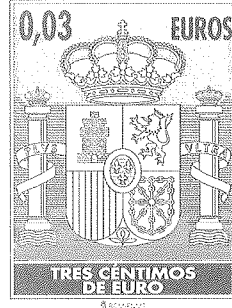
**Altair Inversiones II, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RFIJA BOOKING HOLDINGS 3.25 2032-11-21	EUR	299 831,53	1 081,04	300 737,45	905,92	XS2945618465
RFIJA CA AUTOBANK 4.75 2027-01-25	EUR	409 249,04	14 753,71	416 048,48	6 799,44	XS2708354811
RFIJA CAIXABANK,S.A. 4.62 2027-05-16	EUR	500 997,53	14 571,92	511 686,64	10 689,11	XS2623501181
RFIJA CASTELLUM AB 2.00 2025-03-24	EUR	299 818,36	4 810,49	298 984,38	(833,98)	XS2461785185
RFIJA CEPSA, S.A. 4.12 2031-04-11	EUR	495 581,51	15 282,74	503 405,07	7 823,56	XS2800064912
RFIJA CEZ AS 2.38 2027-04-06	EUR	376 706,74	14 263,99	386 419,61	9 712,87	XS2461786829
RFIJA CHEVRON CORP. 2.24 2030-05-11	USD	243 048,09	2 435,90	253 625,72	10 577,63	US166764BY53
RFIJA DE VOLKSBANK NA 4.75 2027-03-15	EUR	301 386,88	10 776,43	311 936,53	10 549,65	AT000B122155
RFIJA DEUTSCHE LUFTHAN 2.88 2027-05-16	EUR	199 852,58	3 686,22	198 515,31	(1 337,27)	XS2408458730
RFIJA DEUTSCHE LUFTHAN 3.00 2026-05-29	EUR	199 118,02	3 472,12	199 872,56	754,54	XS2265369657
RFIJA FIAT CHRYSLER AU 4.25 2031-06-16	EUR	492 981,11	12 679,82	512 880,87	19 899,76	XS2634690114
RFIJA HAMBURG COMMERC 4.88 2027-03-30	EUR	396 579,87	15 812,73	413 994,28	17 414,41	DE000HCB0EZ1
RFIJA HEIMSTADEN BOSTA 6.25 2029-12-04	EUR	-	-	-	-	XS2930588657
RFIJA HIPO VORARLBERG 4.12 2026-02-16	EUR	398 517,17	15 303,94	403 125,21	4 608,04	AT0000A32RP0
RFIJA ING GROEP NV 1.25 2027-02-16	EUR	398 824,71	4 371,58	392 698,34	(6 126,37)	XS2443920249
RFIJA JPMORGAN CHASE 1.95 2031-02-04	USD	305 609,78	3 080,81	320 709,63	15 099,85	US46647PBX33
RFIJA KKR GRP FIN CO V 1.62 2029-05-22	EUR	355 002,97	11 250,73	370 800,50	15 797,53	XS1998904921
RFIJA MCDONALD'S CORP 4.12 2035-11-28	EUR	397 073,37	1 752,47	418 031,31	20 957,94	XS2726263911
RFIJA METROPOLITAN LIF 3.62 2034-03-26	EUR	603 760,14	16 422,96	616 365,97	12 605,83	XS2792184421



CLASE 8.ª



OP7169281

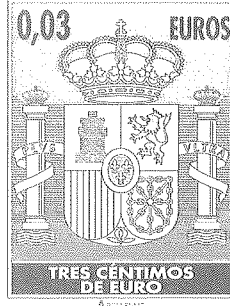
**Altair Inversiones II, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RFIJA NATWEST GROUP PL 4.77 2029-02-16	EUR	603 537,17	25 028,20	630 257,78	26 720,61	XS2623518821
RFIJA NORDDEUTSCHE L B 3.62 2029-09-11	EUR	500 197,25	5 490,37	505 951,62	5 754,37	DE000NLB46Y6
RFIJA PEPSICO INC 4.80 2034-07-17	USD	185 629,32	4 070,30	189 507,57	3 878,25	US713448FY94
RFIJA PETROLEOS MEXICA 2.75 2027-04-21	EUR	185 471,30	12 166,62	176 000,18	(9 471,12)	XS1172951508
RFIJA PETROLEOS MEXICA 6.88 2026-08-04	USD	261 506,36	1 439,73	292 010,58	30 504,22	US71654QCB68
RFIJA PHILIP MORRIS IN 5.12 2031-02-13	USD	280 502,18	5 302,13	290 631,72	10 129,54	US718172DH98
RFIJA RAIFFEISEN BANK  4.50 2030-05-31	EUR	200 484,53	4 418,31	209 580,40	9 095,87	XS2826609971
RFIJA RAIFFEISEN BANK  4.75 2027-01-26	EUR	199 654,16	8 851,09	203 906,05	4 251,89	XS2579608927
RFIJA RAIFFEISEN BANK  6.00 2026-12-15	EUR	-	-	-	-	XS2207857421
RFIJA SCHLUMBERGER HOL 3.90 2028-05-17	USD	441 623,41	4 687,15	466 712,79	25 089,38	USU8066LAH79
RFIJA SKANDINAVISKA EN 0.75 2027-08-09	EUR	272 875,79	8 249,99	276 764,68	3 888,89	XS2442768227
RFIJA SYNGENTA FINANCE 3.38 2026-04-16	EUR	513 830,06	2 698,68	510 815,64	(3 014,42)	XS2154325489
RFIJA VALEO SA 4.50 2030-04-11	EUR	296 579,78	10 099,99	299 703,39	3 123,61	FR001400PAJ8
RFIJA VISTRA OPERATION 5.62 2027-02-15	USD	184 621,57	4 109,70	192 578,13	7 956,56	USU9226VAB37
RFIJA VOLKSWAGEN BANK  4.38 2028-05-03	EUR	308 343,99	7 997,11	310 565,94	2 221,95	XS2617456582
RFIJA VOLKSWAGEN INTER 1.25 2032-09-23	EUR	233 344,25	7 995,81	243 425,31	10 081,06	XS2234567662
RFIJA VOLKSWAGEN LEAS 0.38 2026-07-20	EUR	95 353,60	3 126,31	93 256,05	(2 097,55)	XS2343822842
RFIJA VONOVIA SE 0.00 2025-12-01	EUR	-	-	-	-	- DE000A3MP4T1
RFIJA WALT DISNEY CO T 2.65 2031-01-13	USD	245 298,15	4 362,16	255 590,79	10 292,64	US254687FX90



CLASE 8.ª



OP7169282

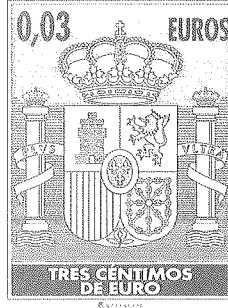
Altair Inversiones II, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RFIJA WIZZ AIR FINANCE 1.00 2026-01-19	EUR	598 303,16	6 951,88	580 394,64	(17 908,52)	XS2433361719
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>15 804 306,46</b>	<b>370 753,98</b>	<b>16 211 024,77</b>	<b>406 718,31</b>	
<b>Emissiones avaladas</b>						
RFIJA ASB BANK LIMITED 3.19 2029-04-16	EUR	301 162,00	1 941,22	302 197,94	1 035,94	XS2919279633
<b>TOTALES Emissiones avaladas</b>		<b>301 162,00</b>	<b>1 941,22</b>	<b>302 197,94</b>	<b>1 035,94</b>	
<b>Instrumentos del mercado monetario</b>						
RFIJA VISALIA 7.25 2029-12-04	EUR	399 955,72	2 152,97	397 847,03	(2 108,69)	ES0305703003
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>399 955,72</b>	<b>2 152,97</b>	<b>397 847,03</b>	<b>(2 108,69)</b>	
<b>Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)</b>						
PARTICIPACIONES ENERGY SPDR	USD	405 705,69	-	669 123,70	263 418,01	US81369Y5069
<b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)</b>		<b>405 705,69</b>	<b>-</b>	<b>669 123,70</b>	<b>263 418,01</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>18 295 277,41</b>	<b>401 811,23</b>	<b>18 953 353,15</b>	<b>658 075,74</b>	



CLASE 8.ª



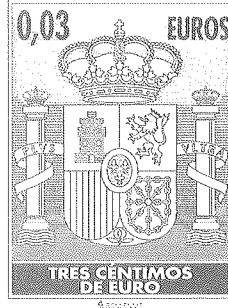
OP7169283

Altair Inversiones II, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>

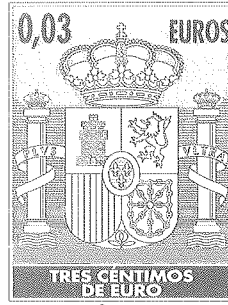


OP7169284

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
Futuro DJ EURO STOXX 50 10	EUR	3 940 915,00	3 855 990,00	21/03/2025
Futuro DJ STOXX 600 BAS 50	EUR	686 270,00	666 510,00	21/03/2025
Futuro RUSSELL 2000 INDEX 50	USD	701 634,38	651 857,05	21/03/2025
Futuro SUBYACENTE USD EUR 125000	EUR	1 786 894,19	1 755 812,33	17/03/2025
Futuro SYP 500 INDEX 50	USD	2 959 162,91	2 866 373,68	21/03/2025
Futuro US NOTIONAL 10YR 03/25 1000000 FISICA	USD	3 094 468,61	3 045 891,75	20/03/2025
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>13 169 345,09</b>	<b>12 842 434,81</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>13 169 345,09</b>	<b>12 842 434,81</b>	



CLASE 8.ª



OP7169285

## Altair Inversiones II, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

#### 1. Situación de los Mercados.

El segundo semestre de 2025 estuvo marcado por una transición desde el shock inicial hacia un escenario más normalizado, en el que los mercados pasaron de reaccionar a titulares, a discriminar más entre datos y políticas. Si el primer semestre estuvo dominado por la incertidumbre arancelaria y el deterioro de la confianza, la segunda mitad del año sirvió para confirmar que, aunque el cambio de régimen comercial ha llegado para quedarse, su impacto inmediato sobre la inflación y el ciclo ha sido bastante más contenido de lo que se temía.

Tras el Liberation Day y la batería de medidas anunciadas en primavera, la política comercial de Donald Trump entró en una fase más pragmática. Los aranceles se consolidaron como un elemento estructural de la estrategia económica, pero la dinámica evolucionó hacia un marco más negociador, con excepciones, matices y acuerdos parciales que redujeron el nivel de incertidumbre. Esta normalización, sin eliminar el riesgo, permitió a empresas y consumidores adaptarse mejor al nuevo entorno, eliminando el miedo que se había instalado en los mercados durante los meses previos.

Uno de los puntos más relevantes del segundo semestre fue comprobar que los aranceles apenas generaron el repunte inflacionario que muchos analistas descontaban en abril. La transmisión a precios finales fue limitada, en parte por la capacidad de absorción de márgenes, por la diversificación de cadenas de suministro y por un consumo que, aunque resiliente, empezó a mostrar señales de moderación. Esto fue clave para que el foco del mercado pasara de inflación importada a enfriamiento gradual de la actividad, especialmente en Estados Unidos.

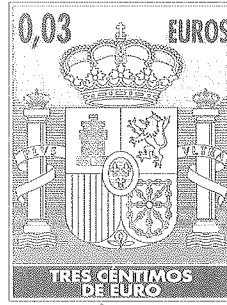
En este contexto, la Reserva Federal tuvo margen para continuar con el proceso de bajadas de tipos, apoyándose en una inflación más estable y en una economía que perdía algo de tracción. El mensaje de la Fed fue claro: no se trata de un giro agresivo, sino de un ajuste preventivo para evitar un endurecimiento excesivo de las condiciones financieras en un entorno de crecimiento más frágil. Aun así, el hecho de volver a ver recortes (donde ya se acumula un 1,75% de bajada) cambió el tono del mercado, reactivando el apetito por riesgo y dando soporte a los activos más sensibles a tipos.

La otra gran pieza del puzzle fue el empleo americano. Sin mostrar un deterioro abrupto, sí se consolidó una debilidad moderada pero persistente, con señales de menor dinamismo en creación de puestos de trabajo y un dato de paro que ascendió al 4,4% de forma estable. Esta evolución ha reforzado la idea de que Estados Unidos está entrando en una fase más madura del ciclo, donde el crecimiento se normaliza y el mercado laboral deja de ser un motor tan sólido como en trimestres anteriores.

Todo esto coincidió con un comportamiento de mercado claramente antiestadounidense, al menos en términos relativos. La segunda mitad del año estuvo caracterizada por una rotación hacia activos fuera de Estados Unidos, favorecida por la percepción de que el excepcionalismo americano se está moderando, por valoraciones más exigentes en renta variable USA y por un entorno político-fiscal que sigue generando dudas. Europa, por el contrario, ha mantenido un tono más constructivo, apoyada por el impulso fiscal alemán y por una narrativa de mayor autonomía estratégica, especialmente en sectores ligados a defensa e inversión pública.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7169286

## Altair Inversiones II, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En renta variable, el segundo semestre de 2025 fue menos caótico que el anterior, pero no exento de episodios de volatilidad. La diferencia estuvo en que, en esta ocasión, los movimientos respondieron más a datos macro y a expectativas de tipos que a un único catalizador político. Las bolsas encontraron soporte en las bajadas de tipos y en la ausencia de sorpresas inflacionarias, mientras que el liderazgo relativo tendió a desplazarse desde Estados Unidos hacia otras regiones y estilos más favorecidos por la rotación global.

En renta fija, el comportamiento estuvo mucho más condicionado por la política monetaria. En Estados Unidos, los recortes de la Fed dieron apoyo a la parte media de la curva, mientras que el largo plazo siguió reflejando cierta prima de riesgo asociada al ruido fiscal y a la confianza en la sostenibilidad de las cuentas públicas. En Europa, el mercado continuó ajustándose al nuevo equilibrio que implica el mayor gasto alemán, con curvas más empinadas y una dinámica de tipos que, aunque más estable, no fue tan favorable en los tramos largos.

Por último, el crédito ha mantenido una evolución constructiva, apoyado por la mejora del sentimiento general y por la ausencia de un deterioro brusco del ciclo. Los spreads han tendido a estabilizarse y a comprimirse gradualmente, aunque con sensibilidad a cualquier repunte puntual de volatilidad. En conjunto, el segundo semestre ha sido un periodo de ajuste y reordenación: menos dominado por el shock inicial y más por la consolidación de tendencias, con un mercado que empieza a mirar más allá de Estados Unidos y a construir escenarios de crecimiento más equilibrados a nivel global.

#### **2. Rentabilidad, Patrimonio y Partícipes del Fondo.**

La rentabilidad obtenida por la IIC para la Clase A en el ejercicio 2025 ha sido de un 7,80%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2024 era de 1,18 euros/acción, siendo a cierre del ejercicio 2025 de 1,27 euros/acción.

La rentabilidad obtenida por la IIC para la Clase D en el ejercicio 2025 ha sido de un 8,08%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2024 era de 113,72 euros/acción, siendo a cierre del ejercicio 2025 de 122,91 euros/acción.

La rentabilidad obtenida por la IIC para la Clase L en el ejercicio 2025 ha sido de un 9,00%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2024 era de 119,82 euros/acción, siendo a cierre del ejercicio 2025 de 130,61 euros/acción.

El patrimonio de la IIC para la Clase A ha aumentado en un 1,45%, pasando de 16.463.045,98 euros a 31 de diciembre de 2024 a 16.701.839,67 euros a 31 de diciembre de 2025.

El patrimonio de la IIC para la Clase D ha disminuido en un 11,03%, pasando de 4.125.359,61 euros a 31 de diciembre de 2024 a 3.670.253,53 euros a 31 de diciembre de 2025.

El patrimonio de la IIC para la Clase L ha aumentado en un 190,85%, pasando de 2.474.374,44 euros a 31 de diciembre de 2024 a 7.196.668,84 euros a 31 de diciembre de 2025.

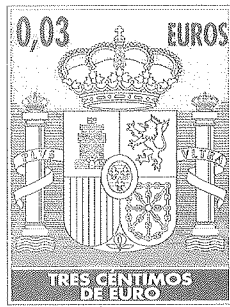
La IIC para la Clase A ha cerrado el año 2025 con 161 partícipes titulares de 13.135.419,86 participaciones. El número de partícipes ha aumentado en un 1,90% con respecto al ejercicio anterior.

La IIC para la Clase D ha cerrado el año 2025 con 34 partícipes titulares de 29.861,75 participaciones. El número de partícipes ha aumentado en un 25,93% con respecto al ejercicio anterior.

La IIC para la Clase L ha cerrado el año 2025 con 132 partícipes titulares de 55.102,49 participaciones. El número de partícipes ha aumentado en un 2540,00% con respecto al ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



OP7169287

## Altair Inversiones II, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

#### 3. Inversiones/Cambios Realizados en la Cartera.

Los cambios en la cartera durante el periodo:

##### 3.1. **Renta Variable:**

Al cierre del período, el fondo tiene una exposición en renta variable del 44% a través de instrumentos derivados y renta variable indirecta.

- Renta variable indirecta: El fondo tiene un 2% de exposición en el ETF US81369Y5069 - Energy Select Sector SPDR Fund ETF.

##### 3.2. **Renta Fija:**

La operativa en renta fija continúa siendo conservadora. El fondo está invertido en un 90% en instrumentos de mercado monetario y renta fija directa, con el siguiente desglose:

- Renta Fija Directa. El fondo tiene un 90% invertido en pagarés, bonos gubernamentales y corporativos.

Las principales inversiones han sido: XS3124345631 - BGARIA 3,375% 18/07/2035; US38141GA955 - GS 5,851% 25/04/2035 y XS2809222420 - CCL 5,75% 15/01/2030.

Las principales desinversiones han sido: BE6363767821 - AGSBB 4,625% 02/05/2056; XS2433361719 - WIZZLN 1% 19/01/2026 y XS3124345631 - BGARIA 3,375% 18/07/2035.

##### 3.3. **Inversión en otras IIC: N/A**

##### 3.4. **Derivados:**

Al final del ejercicio, el fondo de inversión mantiene exposición en los siguientes productos derivados: TYH6 - US 10YR Treasury Fut (20/03/2026); VGH6 - Futuro EUROSTOXX 50 (20/03/2026); IXCH6 - Future XAV Health Care (20/03/2026); ESH6 - Futuro E-Mini S&P 500 (20/03/2026); PUT NASDAQ - NDX US 12/27 P12000 (16/12/2027) y RTYH6 - Futuro E-Mini Russell 2000 (20/03/2026).

Las principales inversiones han sido: PUT NASDAQ - NDX US 12/27 P12000 (16/12/2027); PUT XCME - Mini S&P 500 09/25 P5900 (19/09/2025) y PUT XEUR - EUROSTOXX 5000 (19/09/2025)

Las principales desinversiones han sido: PUT XCME - Mini S&P 500 09/25 P5900 (19/09/2025) y PUT XEUR - EUROSTOXX 5000 (19/09/2025).

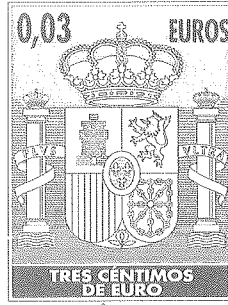
#### **Principales contribuidores:**

Los principales contribuidores del fondo han sido: Futuro S&P500 EMINI; Futuro Euro Stoxx 50 y Futuro Healthcare.

Los principales detractores del fondo han sido: FR0013257524 - FRTR 2 05/25/48; US38141GA955 - GS 5.851 04/25/35 y US883556CX89 - TMO 5.086 08/10/33.



CLASE 8.ª



OP7169288

## **Altair Inversiones II, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

#### **4. Posicionamiento/Riesgo Actual.**

Al ser un vehículo con una filosofía de inversión mixta, el mayor riesgo al que está expuesta actualmente el fondo es el riesgo de fluctuación del mercado, tanto del mercado de renta fija como el de renta variable.

A cierre del ejercicio, y teniendo en cuenta la exposición en derivados y en IICs, el fondo se encuentra invertido en un 44% en Renta Variable y un 90% en instrumentos de renta fija.

A cierre del ejercicio, las inversiones denominadas en divisa no euro alcanzan alrededor del 30% del patrimonio.

Respecto al riesgo de tipo de interés, la duración de la renta fija se encuentra alrededor de 4,5 con una TIR del 3,60% en la cartera.

#### **5. Resumen Perspectivas de Mercados y su Evolución previsible.**

El 2026 tiene los componentes para ser un año tranquilo en bolsa: perspectivas de un crecimiento económico moderado, relajación en los conflictos comerciales y geopolíticos, y políticas monetarias algo más laxas. Sin embargo, hay algunos factores a tener en cuenta, ya que tienen la capacidad de hacer que esta buena tendencia de fondo se venga abajo.

El primero es el factor macro, especialmente en el lado del empleo, la debilidad actual entra dentro de un soft landing, pero de continuar podemos encontrarnos con una reacción negativa de los activos de riesgo.

La segunda son los conflictos geopolíticos, que siempre son un factor impredecible y que se puede reactivar en cualquier momento, especialmente con Trump al frente del gobierno estadounidense.

En un contexto de valoraciones exigentes, ser selectivos va a ser clave: saber qué activos se van a ver más beneficiados de este contexto macro más normalizado y tienen menos riesgo en caso de materializarse los riesgos.

#### **6. Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

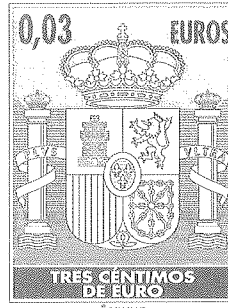
#### **7. Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.ª



OP7169289

## **Altair Inversiones II, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

#### **8. Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2025, la IIC no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, la IIC no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### **9. Acciones propias**

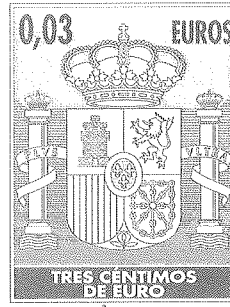
Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### **10. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025**

Con fecha 02 de febrero de 2026 se produjo la fusión por absorción de Solventis Zeus Patrimonio Global, F.I. por parte Altair Inversiones II, FI, que había sido aprobada por la CNMV el 05 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7169290

## **Altair Inversiones II, F.I.**

### **Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Solventis S.G.I.I.C., S.A, en fecha 27 de marzo de 2026, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Altair Inversiones II, F.I. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

#### **FIRMANTES:**

---

D. Ramiro Martínez-Pardo Del Valle  
Presidente

---

D. Alberto Moro Suarez  
Consejero

---

D. Christian Torres Lang  
Secretario Consejero